

Paper

Principios y desafíos para el diseño de un modelo de código abierto para intervenir en asentamientos populares

Motta, Jorge Martín; Bazán, Agustina María; Ciafardino, Agustina; Vogl, Markus; Candrea, Sabrina; Peralta, María Agustina; Kreimer, Carolina; Hochman, Karen; Lisman, Sofía; Zambrano, Jesús

jorgemartinmotta@yahoo.com.ar; agustina.baz@gmail.com; agosciafardino@gmail.com; markus.vogl@si.uni-stuttgart.de; sabri.candrea@gmail.com; p.magustina@gmail.com; carolina.kreimer@gmail.com; hochman.karen@gmail.com; sofialisman@gmail.com; jesuzv1@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, +ID Lab, Buenos Aires, Argentina y Universidad Nacional de La Matanza, Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, La Matanza, Argentina; Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, +ID Lab, Buenos Aires, Argentina; Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Cátedra Gropius, Buenos Aires, Argentina y Universität Stuttgart, Städtebau-Institut, Cátedra Gropius, Stuttgart, Alemania.

Línea temática 2. Categorías, clasificaciones y métodos

Palabras clave

Integración socio-urbana, Modelo de intervención territorial, Código abierto, Proceso-proyecto, Políticas habitacionales

Resumen

El denominado “problema de la vivienda” continúa incrementando la vulnerabilidad de millones de habitantes en las ciudades de Latinoamérica. En Argentina en general y en la ciudad de Buenos Aires en particular, el déficit habitacional ha aumentado durante las últimas décadas, tal como lo demuestran las estadísticas en ambos niveles del Estado.

En la región, los enfoques planteados para abordar el problema han tenido vaivenes y posturas diferentes. Desde los debates teóricos de mediados de siglo XX -que permitieron comprender a la producción social del hábitat como una solución al problema-, hasta las discusiones contemporáneas en torno a las estrategias de las comunidades y los Estados en el contexto de la reciente pandemia y el cambio climático, todas han contribuido a la elaboración de un importante corpus de conocimiento que ha servido de plataforma para diversas experiencias promovidas en asentamientos populares. La mirada acerca de la vivienda como proceso, el rol de la participación y las nuevas ópticas vinculadas a la resiliencia urbana y la perspectiva de género se encuentran actualmente en revisión y vienen siendo incorporadas a las agendas de gobiernos nacionales y locales.

Las principales respuestas ante el déficit cuantitativo y cualitativo existente han sido promovidas a través de dos actores principales: el Estado, a partir de programas de provisión y mejoramiento urbano-habitacional y las organizaciones comunitarias, más específicamente, los habitantes de asentamientos populares que han aportado su esfuerzo en la mejora su propio hábitat. Las experiencias de los Estados han sido

diversas, pero no han logrado revertir el fenómeno en la escala demandada.

El presente trabajo examina la experiencia de la Villa 20 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objetivo de analizar componentes de la estructura general de un modelo de código abierto para intervenir en estos territorios. Dicho modelo parte de considerar el análisis y la intervención en asentamientos como un *wicked problem* (problema retorcido) que requiere la elaboración de un proceso-proyecto participativo y resiliente para el abordaje de transformaciones urbanas complejas. Un modelo de código abierto desafía las estructuras de gobernanza y plantea la necesidad de fortalecer entramados organizacionales que actúen en diferentes dimensiones de lo urbano. Para finalizar, se presentan algunos principios para modelar el análisis y la intervención en asentamientos populares entre los que se encuentran: la participación situada, el proyecto como producto, el modelo resiliente y adaptable y el código flexible.

Introducción

A partir del año 2015, la política urbana orientada a las villas en la ciudad de Buenos Aires se caracterizó por la implementación de procesos de “integración social y urbana” de diferentes características y configuraciones. Estas experiencias incorporaron el término “*re-urbanización*”: un proceso de mejoramiento gradual de las condiciones urbanas, habitacionales y sanitarias de un barrio, que contempla el proceso de construcción de ciudad realizado por los propios habitantes (Motta y Almansi, 2017). Dichas intervenciones ponen especial énfasis en la creación de instrumentos de participación con el fin de generar consensos entre los distintos actores involucrados, aspecto que se desarrolló de maneras diversas según el caso.

En la región, los procesos de urbanización espontánea llevados a cabo por los habitantes más pobres de las ciudades llamaron la atención del mundo académico generando estudios, trabajos de campo y discusiones teóricas principalmente a partir de los años 60. Algunos autores entendieron esta forma de construir hábitat como una “solución al problema de la vivienda” (Abrams, 1967; Mangin, 1967), mientras que otros, protagonizaron una serie de intercambio de ideas en torno a la participación popular, los procesos

autogestionados y el valor de la vivienda “auto-producida” (Turner y Fichter, 1976 y 2018; Turner, 1976; Pradilla, 1982; Burgess, 1978).

En la actualidad, el déficit de vivienda continúa en aumento a pesar de los esfuerzos de gobiernos nacionales y locales y la ayuda financiera de organismos internacionales. En este contexto, el presente trabajo propone un “modelo de código abierto” que identifique los patrones comunes en torno a la planificación e intervención en los procesos de integración social y urbana actualmente en curso, así como las dimensiones de abordaje y los instrumentos empleados para tal fin. En esta dirección, resulta interesante preguntarse: ¿cuáles son los patrones comunes que guían la planificación de los procesos de integración social y urbana desarrollados en el ámbito del AMBA?. Además, ¿qué dimensiones de la configuración del hábitat social y urbano de la ciudad son abordadas en dichas intervenciones? Y por último, ¿qué instrumentos son utilizados para su realización?

A partir de lo comentado, se examina la experiencia de la Villa 20, uno de los cuatro barrios donde se focalizaron estas políticas integrales y el segundo en tamaño en la ciudad, con el objetivo de analizar componentes de la estructura general de un modelo de código abierto para intervenir en estos territorios. El trabajo presentado se enmarca en la experiencia que comparten los/as autores/as como parte del equipo a cargo del Proceso Integral de Re-urbanización de la Villa 20 en el Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (IVC) a partir de 2016.

Procesos de Integración socio-urbana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La implementación de los nuevos procesos de integración social y urbana en las villas porteñas impactó en la configuración institucional del Gobierno de la Ciudad. Dichas políticas se instrumentaron principalmente a partir de dos organismos de la Jefatura del Gabinete de Ministros: por un lado, la Secretaría de Integración Social y Urbana (SISU), creada especialmente para actuar en Villa 31 y 31 bis y, por otro, el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC), que concentró sus principales intervenciones en Villa 20, Rodrigo Bueno y Playón Chacarita (Rodríguez, 2018). Por su parte, la Unidad de Gestión de Intervención Social —UGIS— (organismo autárquico del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano) participa en estos procesos de manera complementaria a nivel territorial en la ejecución de ciertas obras puntuales de infraestructura urbana (CEyS, 2018).

Tanto en el proceso de re-urbanización implementado por la SISU, como en aquellos impulsados por el IVC, se definieron tres ejes principales de intervención: a) la integración urbana, a partir de mejorar las condiciones de infraestructura, servicios públicos y conectividad con el resto de la ciudad; b) la integración habitacional, a través de la construcción de viviendas nuevas para

garantizar la relocalización de las familias afectadas por apertura de calles, pasajes o patios y el mejoramiento de viviendas existentes; y c) la integración socio-económica, a partir de intervenciones orientadas a la educación, el empleo y la generación de emprendimientos productivos (Motta y Almansi, 2017; Zapata, 2020)

Ahora bien, los principales organismos que instrumentan estas políticas a nivel local se consolidan como burocracias distintas y han desarrollado procesos de características diferentes. En esta línea, han surgido trabajos que dan cuenta de cómo estas políticas se vieron atravesadas por un lado, por ciertos paradigmas y factores intrínsecos a la institucionalidad, y por otro, por el territorio y las trayectorias barriales (CEyS, 2018; Zapata, 2020). En el apartado que sigue, se explora cómo ha sido el caso del proceso de re-urbanización de Villa 20.

El proceso-proyecto de Villa 20

La Villa 20 está ubicada en el barrio porteño de Lugano, en la Comuna N° 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la intersección de Av. Fernández de la Cruz y Av. Escalada. Según datos del censo realizado por el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC) en 2016, en Villa 20 vivían 27.990 personas, conformando 9.116 familias, las cuales habitaban en unas 4559 viviendas, distribuidas en 30 manzanas. En el barrio se reconocen tres sectores bien diferenciados: un sector *consolidado* que ha atravesado diversos proyectos de ordenamiento; un sector denominado *macizo* que no ha tenido intervenciones previas y se ha conformado principalmente a partir de la producción social del hábitat; y el “Barrio Papa Francisco” (ex cementerio de autos de la Policía Federal), donde se construyeron 1700 viviendas nuevas que apuntalaron el proceso de re-urbanización (Motta y Almansi, 2017) (Figura 1).

Figura 1: Proyecto Integran de Re-urbanización de Villa 20 (año 2019)

Fuente: Instituto de Vivienda de la Ciudad

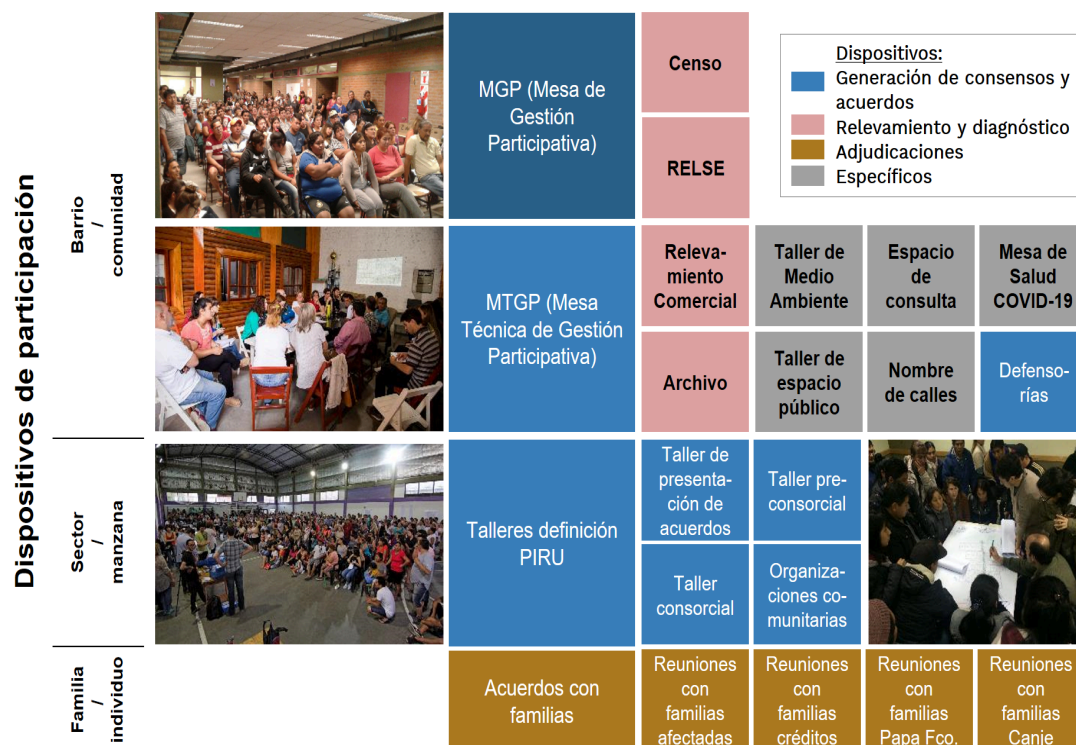
A partir de 2015, tras el viraje en la política urbana hacia las villas, el IVC comenzó un proceso de acercamiento a los referentes barriales con el fin de establecer un diálogo para definir los objetivos de acción del futuro proceso de re-urbanización. A lo largo de 2016, se fue consolidando un espacio multi-actoral de toma de decisiones llamado Mesa de Gestión Participativa (MGP) que incluía a miembros de la Junta Vecinal, referentes históricos, referentes de manzanas, vecinos independientes, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales. Dicha mesa comenzó a reunirse periódicamente e inició una serie de definiciones estructurales que incluyeron el diseño y presentación de un proyecto urbano y arquitectónico de viviendas nuevas, equipamiento y espacio público, para relocalizar a las familias afectadas por el proceso de re-urbanización (Motta et al, 2018).

Ahora bien, la metodología implementada para el proceso de re-urbanización de Villa 20 parte de la concepción del territorio como una construcción social que condensa acciones y comportamientos con capacidad de influir significativamente en el desarrollo de la política en cuestión (Rodríguez y Di Virgilio, 2010). Por este motivo, se concibió la generación de un sistema abierto de “proceso-proyecto” (Motta y Almansi, 2017; Almansi, et al., 2020; Motta, et al., 2021), donde no existe un proyecto urbano definido de manera

unidireccional sino más bien un proceso de naturaleza flexible que, a medida que avanza, genera dispositivos de participación donde se deciden de manera conjunta las intervenciones a realizar en territorio (Figura 2). Esta manera de concebir la política pública permite un abordaje complejo capaz de adaptarse a la situación particular de cada barrio y apunta a mejorar los resultados a través del consenso de la población afectada por dicha política.

Durante los primeros meses del proceso-proyecto se definieron las principales premisas de estructuración del mismo: a) *la re-urbanización* reconoce el proceso histórico-social de lo ya construido por la población como parte de la ciudad (Producción Social del Hábitat); b) *la re-urbanización se desarrolla en el marco de la progresividad y etapabilidad* del mejoramiento del hábitat y la ciudad; c) *la re-urbanización involucra la multi-escalaridad* en el abordaje territorial: comuna, barrio, manzanas y viviendas; d) *la re-urbanización se estructura con el instrumento de la participación* y sus dispositivos en todas las etapas del proceso (esto permite diseñar el modelo de gestión y sus particulares objetivos, metodologías y normas de funcionamiento); y, finalmente, e) *la transparencia y el acceso a la información* son herramientas para promover la confianza y el involucramiento de los actores locales en la toma de decisiones. La participación constituye el instrumento característico de la metodología y estructura todo el proceso de planificación e intervención (Murillo et al, 2020).

Figura 2: Dispositivos de participación en el PIRU de Villa 20



Fuente: Gentileza de Martín Motta y Florencia Almansi

El proceso-proyecto se articula a partir de los siguientes pasos, cuyo orden no es lineal: *i. Inserción en el territorio*: reconocimiento del diagnóstico barrial, demandas históricas, reclamos al Estado, relación con el Estado, situaciones conflictivas, etc.; *ii. Constitución de dispositivos de participación (Mesa de Gestión Participativa)* para la construcción de consenso y legitimación de los grupos de poder y asesores externos a los grupos; *iii. Reglamentación de instrumentos normativos (ley de re-urbanización y operatorias)*; *iv. Re-definición del proyecto*: productos, etapas y demás dispositivos de participación; *v. Ejecución y monitoreo consensuado*; *vi. Ajustes al proceso*, *vii. Evaluación participativa del proceso* (Murillo et al, 2020).

Algunos antecedentes a considerar en “modelos de código abierto”

En la historia de la concepción de los espacios arquitectónicos podemos encontrar algunos antecedentes relacionados con procesos de sistematización y modelización de estrategias proyectuales. Vitruvio estableció un modelo para la conformación de edificios públicos basado en tres cualidades: *firmitas*, *utilitas* y *venustas*, las cuales planteaban una tríada para describir la arquitectura en general. En el Siglo XIX e inicios del Siglo XX el academicismo fue un estilo arquitectónico enseñado desde la Escuela de Bellas Artes de París que proponía un catálogo para los distintos componentes de una construcción. Lo

hacia a través del establecimiento de un programa, el cual normalizaba el diseño y la concepción total del edificio en cuestión. Lejos de querer emular una lógica o estilo de producción en donde no había lugar para la creación de nuevas formas o criterios, ambos antecedentes constituyen ejemplos para comprender estrategias de codificación en la disciplina de la arquitectura, ya que el sistema de normas que lo articulaba era válido para todo aquel que quisiera insertarse en el campo del entendimiento espacial.

La búsqueda por generar modelos o sistematizar procesos proyectuales que incorporen a los usuarios al proceso de diseño constituyó una temática omnipresente en el debate disciplinar en la arquitectura y el urbanismo durante la segunda mitad del siglo XX, tras el intenso proceso de revisión gestado en torno a las críticas formuladas contra los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM). En este marco internacional, surgen propuestas como la “Teoría de los Soportes” (1961) de N. Habraken, que propone la separación -dentro de cualquier elemento arquitectónico- de aquello inamovible o “*soporte*”, diseñado por el arquitecto y relativo a lo comunitario, de lo transformable o “*unidades separables*”, permeables al deseo y las necesidades de los ocupantes. Con un objetivo similar, el “Lenguaje de Patrones” propuesto por Christopher Alexander (1977) funciona como un manual donde, a partir de la catalogación de micro-conductas o micro-recomendaciones a la hora de construir, cada usuario puede identificar un problema, entenderlo y encontrar una solución adecuada.

Más recientemente, diferentes autores han propuesto sistemas de análisis para examinar y elaborar propuestas en relación a los problemas que plantean la arquitectura y el urbanismo actual. Algunas de estas propuestas se orientan a la creación de herramientas de diagnóstico basadas en datos (Montaner, Muxi y Falagán 2012), mientras otros presentan esquemas de acción para (re)elaborar la construcción de espacios urbanos desde nuevas perspectivas (Col-Lectiu Punt 6, 2014a, 2014b, 2017a y 2017b). En otra línea, Mikoleit y Pürckhauer (2011) proponen un código que busca acercarse a las lógicas inherentes a la ciudad a partir del análisis de las dinámicas urbanas en el barrio de Soho, en New York.

En la disciplina urbanística la idea de “código” está asociada a la normativa que establece las disposiciones reglamentarias para la transformación de la ciudad en contextos administrativos locales (por ejemplo: Código de Planeamiento Urbano, Código de Edificación, entre otros). Los códigos tradicionales delimitan el crecimiento y la organización de lo urbano a partir de ciertos parámetros como usos del suelo, escala o densidad. Sin embargo, la producción de las ciudades resulta de procesos mucho más complejos que dan cuenta de una serie de regularidades que, muchas veces, no responden a un código formal previamente establecido.

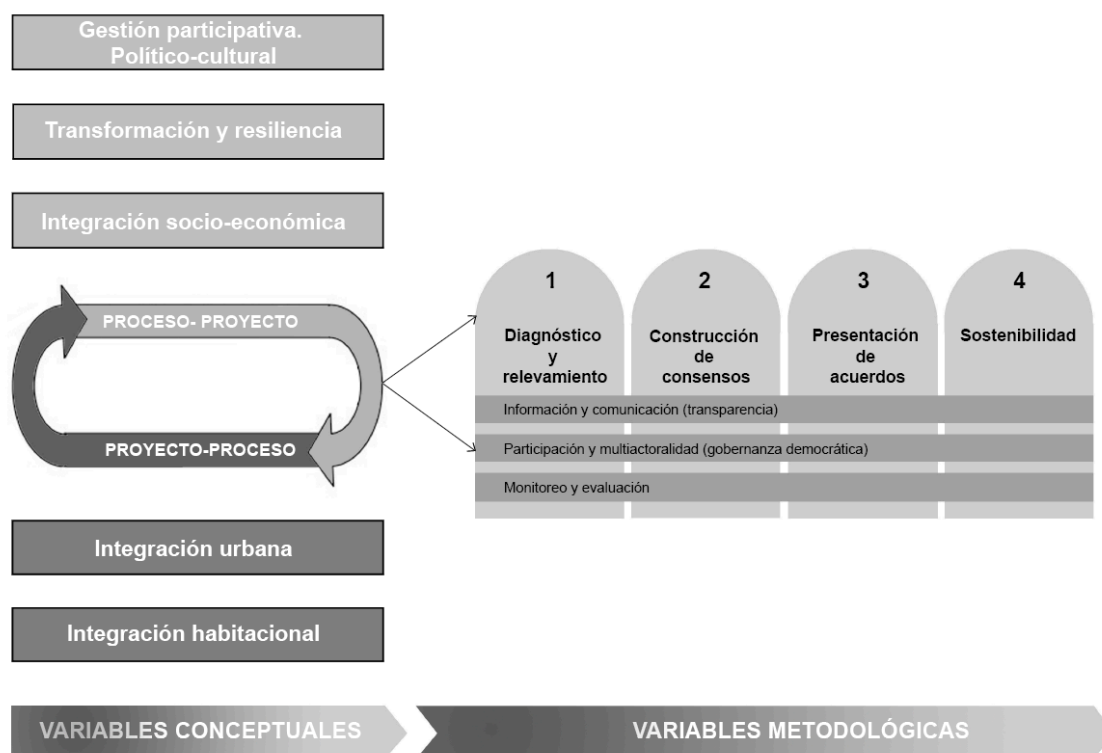
Por su parte, en el ámbito de la informática, el término código abierto (*open source* en inglés) empezó a utilizarse a finales de la década de 1990 para hacer referencia a aquellos programas que ofrecen a sus usuarios la posibilidad de observar y proponer modificaciones al código fuente del *software*. De este modo, el programa informático es capaz de evolucionar y mejorar a partir del intercambio entre la comunidad de usuarios, quienes conforman y participan activamente de una cultura colaborativa (Kelty, 2008). Se origina así un sistema de gran eficacia que, a partir de una estructura básica, es capaz de comportarse de un modo flexible y adaptable a los requerimientos, preferencias y sugerencias de los usuarios (Bezós Alonso, 2017). En la actualidad, el alcance de este concepto se ha extendido más allá del campo informático y es aplicado a diversos ámbitos. En el campo de la arquitectura se ha enriquecido de plataformas *open source* que permiten acceder a bibliotecas de planos o modelos 3D que pueden ser modificados, descargados e impresos.

A partir de lo comentado, entendemos por “modelo” un arquetipo o punto de referencia a imitar o reproducir, y por “código” un conjunto de reglas sistemáticas sobre una determinada materia. Es decir, una recopilación de leyes y normas que guían un sistema. El carácter “abierto” supone, por un lado, la capacidad de ser adaptado a diferentes circunstancias contextos, y por otro, la posibilidad de ser completado de manera específica en cada caso y en conjunto con los actores involucrados a partir de procesos participativos. El objetivo de este modelo es construir un instrumento que sea trans-espacial y trans-temporal: que sepa atravesar distintas instancias temporales y espaciales de acuerdo a las necesidades de cada territorio y grupo poblacional. Cabe aclarar que las escalas espacio temporales que se describirán a continuación son parte de una propuesta en elaboración de modelo de código abierto que se encuentra en proceso en el marco de la investigación anteriormente mencionada.

Hacia un modelo de código abierto para intervenir en territorio

Con relación a lo planteado hasta el momento es preciso señalar que los caminos para promover intervenciones a nivel territorial son múltiples y varían según las características del territorio a intervenir. En este sentido, el planteo de un “modelo” puede resultar contradictorio con la necesidad de apertura y adaptabilidad de cualquier acción promovida en barrios populares. Sin embargo, el análisis del caso de Villa 20 nos permite plantear una serie de elementos a considerar con vistas a la consolidación de un modelo de código abierto para intervenir en barrios populares, en el marco de este dilema general. Dichos lineamientos se estructuran en dos variables generales y sus dimensiones características: a) variable conceptual y dimensiones de proceso-proyecto y proyecto-proceso; b) variable metodológica y dimensiones sucesiva/secuencial y transversal/instrumental (Figura 3).

Figura 3: Articulación de variables



Fuente: Elaboración propia

a. Variable conceptual

a.1. Dimensión proceso-proyecto

El desarrollo de intervenciones y proyectos en contextos de asentamientos populares parten de la lógica de abordaje de un proceso, mediante el cual se definen las distintas instancias del proyecto. El proyecto es resultado de un proceso participativo que busca la toma de decisiones acerca de las diversas definiciones requeridas para llevar adelante las acciones en el marco de un diálogo de saberes multidisciplinario. Esta dimensión implica el abordaje de procesos de gestión participativa, la cual está transversalmente atravesada por procesos políticos y culturales que se desarrollan en las comunidades y los gobiernos locales. Asimismo, el proceso busca promover acciones de adaptación, resiliencia y transformación del entorno habitable, así como también de los actores y las comunidades involucradas. Finalmente, implica también un abordaje de la integración socio-económica de los asentamientos con la ciudad y sus economías productivas.

a.1.1. Gestión participativa

Los procesos se fundamentan en un proceso participativo de toma de decisiones en las diferentes instancias del mismo: diagnóstico, diseño, intervención, evaluación. La participación en el marco de la política pública es entendida como un proceso en el que actores diversos diseñan las estrategias, normas y metodologías para llevar adelante el proceso-proyecto de mejora del hábitat. En este proceso los diversos actores ceden y asumen poder para generar una redistribución del mismo, con vistas a romper asimetrías de poder entre actores. Los procesos involucran dispositivos de participación, tendientes a promover toma de decisiones sobre temas sustanciales y otros relacionados con el proceso-proyecto. Estos dispositivos son diseñados por los actores en el marco de diversos modelos de gestión, tipos y niveles de participación.

a.1.2. Transformación y resiliencia

El proceso-proyecto tiende a fortalecer instancias de adaptación y transformación de actores y procesos. Los actores cambian sus prácticas, influencias e intereses a medida que el proceso-proyecto se desarrolla. La complejidad del desarrollo, marcado por incertidumbres típicas del abordaje de asentamientos populares, requiere del desarrollo de la capacidad de resiliencia por parte de los actores y grupos intervinientes.

a.1.3. Integración socio-económica

El proceso-proyecto involucra el desarrollo de estrategias tendientes a generar y promover la integración social y económica de los habitantes y grupos comunitarios del asentamiento popular con el resto de la ciudad. Para ello, es relevante la articulación de los procesos internos del barrio con su entorno y el resto de la ciudad. La educación, la salud, la cultura y el trabajo son los elementos a considerar en este punto, enmarcados en los principios de justicia social y espacial.

a.2. *Dimensión proyecto-proceso*

Así como el proyecto es resultado del proceso participativo, dicho proceso está condicionado por lógicas proyectuales que operan durante todo el desarrollo de las instancias (normalmente paralelas) del proceso-proyecto. Esta condición la entendemos como un par dialéctico de proyecto-proceso que es complementario al par anteriormente desarrollado: proceso-proyecto. El proyecto normalmente está asociado a las acciones de concreción y mejora espacial que se promueven en torno al proceso-proyecto. Estas acciones se diseñan en el marco de procesos participativos haciendo intervenir dispositivos de participación específicamente diseñados.

a.2.1. Integración urbana

El proyecto-proceso se estructura con base en acciones tendientes a promover y fortalecer la integración urbana del territorio. En este sentido, son relevantes

las intervenciones relacionadas con mejora de la conexión y accesibilidad, la consolidación de espacios públicos de calidad, la mejora de la caminabilidad y uso de los espacios en el marco de una perspectiva de género aplicada a la ciudad. Asimismo, la provisión de servicios básicos (agua potable, desagües cloacales y pluviales, electricidad y -dependiendo los casos- gas natural) es indispensable para consolidar las bases de acciones tendientes a promover acceso al derecho a la ciudad.

a.2.2. Integración habitacional

Finalmente, el proyecto-proceso en asentamientos populares debe tender a resolver la integración habitacional, la cual tiene como satisfactor principal la generación de acceso a la vivienda nueva o al mejoramiento de la misma. La definición del objeto vivienda varía según la particularidad de cada asentamiento popular. Se deben implementar acciones tendientes a promover: la asequibilidad; la seguridad jurídica de la tenencia; la habitabilidad; la adecuación cultural; la soportabilidad de los gastos (sostenibilidad); la disponibilidad de los bienes, servicios y situaciones que involucran el habitar; y la posibilidad de adecuación por agregación y desagregación espacial y temporal; entre otros.

b. Variable metodológica

El modelo de código que aquí se propone toma como referencia los modelos de código abierto anteriormente descritos, y se estructura a partir de dos dimensiones. Por un lado, el código fuente, al que llamamos “dimensiones sucesivas / secuenciales”: una serie de instancias y situaciones reconocibles en todo proceso-proyecto de integración social y urbana. Por otro, las que llamamos “dimensiones transversales / instrumentales”, aquellas que modifican el código fuente, según las necesidades de acción de cada instancia propositiva (Figura 4).

b.1. Dimensiones sucesivas / secuenciales

Estas incluyen diferentes instancias mínimas necesarias para el desarrollo de procesos-proyectos, así como también de proyectos-procesos. Dichas instancias están focalizadas en recolectar y analizar información, generar acuerdos y la sostenibilidad y adaptabilidad de acciones y acuerdos.

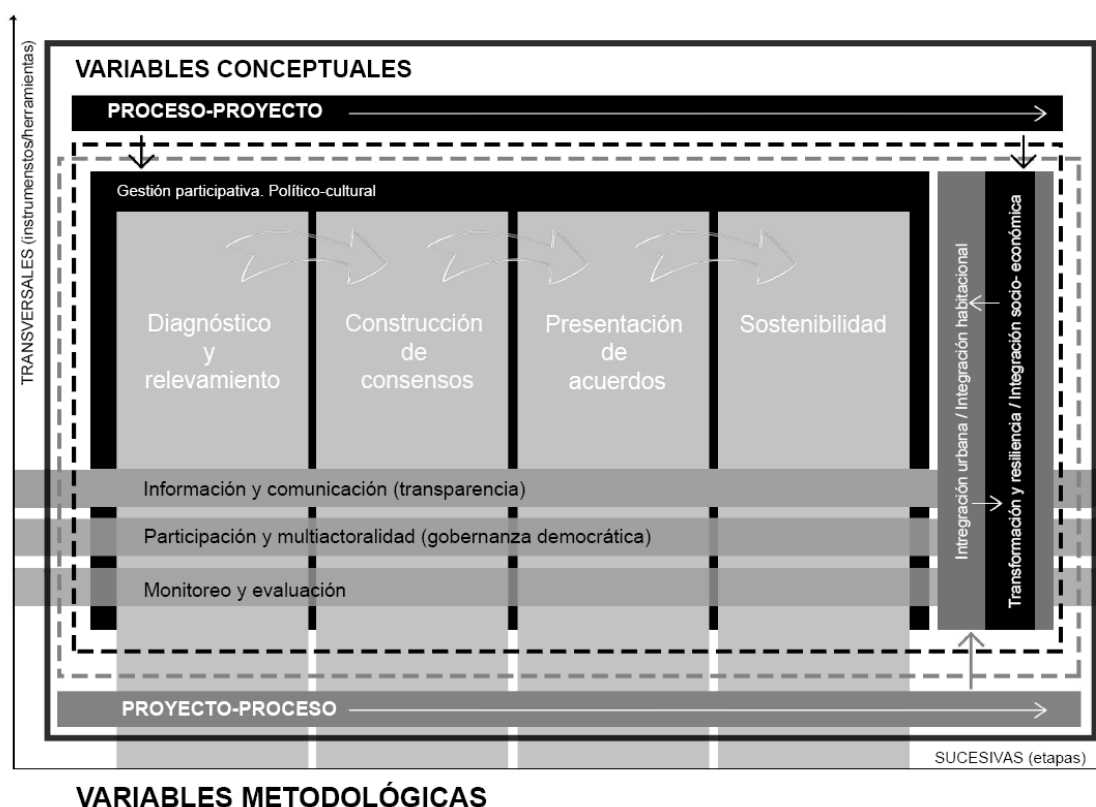
b.1.1. Relevamiento y diagnóstico

El relevamiento implica la recolección de información y el análisis de las condiciones previas a la intervención: mapa de actores, relevamiento de demandas de la población, reconocimiento de los recursos a disposición. Luego, la construcción del problema es la instancia donde se integran el trabajo tecnocrático, político y territorial. A esta instancia se asocian procesos de percepción del problema, de definición, de agregación de los diferentes eventos

o problemas, de organización de estructuras, de representación de los intereses y de definición de la agenda conjunta.

El diagnóstico es dinámico, porque las condiciones que se diagnostican lo son: etapas de diagnóstico y apertura hacia las condiciones emergentes que no fueron visibilizadas en el momento de inicio. Asimismo, la construcción de consensos y concientización (distribución de información para la toma de decisiones) se desarrollan en diferentes dispositivos que apuntan a definir acuerdos a partir de la construcción de consensos. Las mismas pueden tener formatos de talleres, recorridos, entrevistas, etc.

Figura 4: Variables metodológicas



Fuente: Elaboración propia

b.1.2. Presentación y redefinición de acuerdos

Esta instancia se basa en el acuerdo asumido entre los diferentes actores en realizar una serie de acciones, obras o cambios normativos. Se acordarán también los recursos necesarios, económicos, financieros, humanos y materiales. Se establecerá la gestión y coordinación de las acciones acordadas. A su vez, es la instancia que permite reformular acuerdos a partir de una evaluación continua y participativa.

b.1.3. Sostenibilidad

A partir de un proceso resiliente se busca adaptabilidad de las estrategias de toma de decisiones a mediano y largo plazo. La participación se constituye en un elemento que permite la re-adequación o adaptación, así como también de construcción de nuevos dispositivos para la resolución de problemáticas inciertas en el presente del proceso-proyecto.

b.2. Dimensiones transversales / instrumentales

Existen límites al enfoque de aplicación secuencial. No se trata de una implementación mecánica de lo antes propuesto, sino como un flujo continuo de decisiones y procedimientos al cual hay que tratar de encontrarle el sentido (Muller, 1998). Por ello, entendemos que hay determinadas acciones que se emprenden de forma paralela y que van interactuando entre sí, así como también potencialmente reformulando de forma continua. El modelo de código abierto identifica tres elementos o etapas que funcionan como facilitadores de una reformulación constante porque actúan de manera transversal a todas las etapas anteriormente descritas

b.2.1. Información y comunicación:

Una correcta circulación de información y comunicación es indispensable para la implementación del código. Por un lado, porque el conocimiento de los problemas a partir de la información es la base de toda toma de decisiones (la información permite la toma de decisiones y la desinformación la imposibilita). Por otro, porque la acción de comunicar es indefectiblemente el modo de poner en palabras (imágenes, esquemas, representaciones, etc.) ideas que puedan ser recibidas por la comunidad de un modo esperado, sobre todo en las etapas:

- de convocatoria
- de acciones a realizar (plan/programa/investigación)
- de resultados obtenidos
- de finalización/rectificación-reorientación/transformación del plan.

b.2.2. Participación, colaboración y multiactorialidad:

En primer lugar, este tipo de procesos establece un reconocimiento de las capacidades de los diferentes actores de la comunidad para definir necesidades, soluciones y transformar el territorio. Luego, existen diferentes formas y grados de participación y colaboración. Consideramos que es importante diseñar mecanismos que garanticen niveles altos de participación para la definición de temas sustanciales, evitando que la misma se convierta en un maquillaje discursivo.

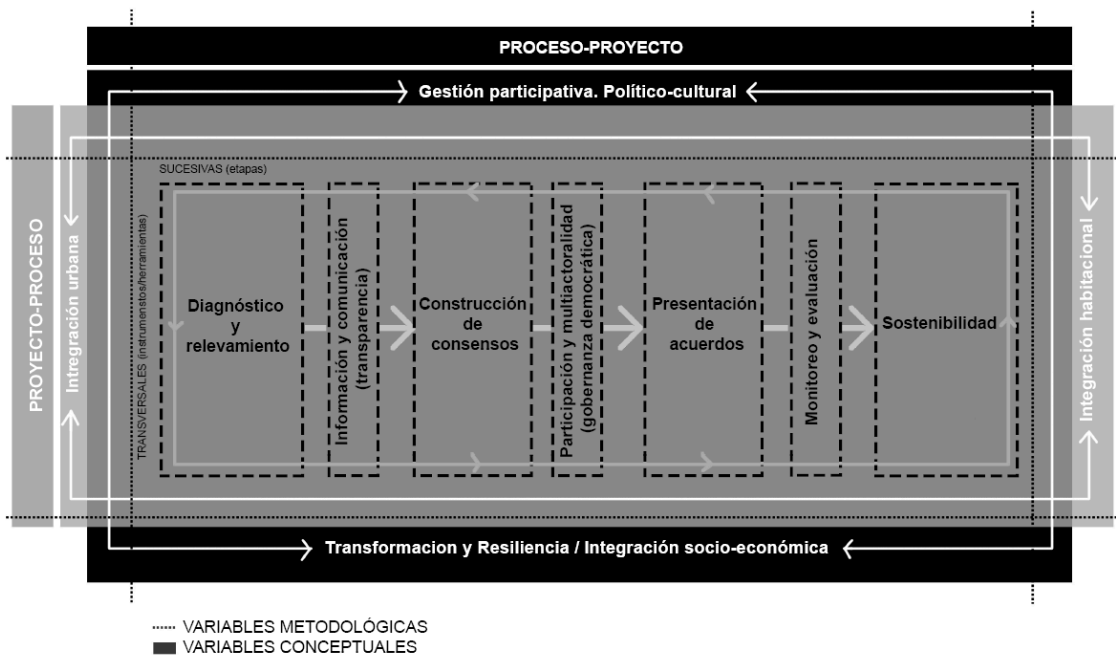
b.2.3. Monitoreo y evaluación:

La evaluación de un programa de política pública, acción ciudadana o investigación significa poner en perspectiva los resultados del programa. Es aquello que le da su carácter de abierto justamente al ser reevaluado constantemente durante su aplicación y su posibilidad de adaptarse constantemente: cualidad de resiliencia. Esta instancia de observación y análisis de los efectos de las acciones emprendidas pueden llevarnos a reconsiderar las hipótesis implícitas en las que se basa la idea de acción inicial, o modificar las modalidades de la puesta en marcha de los medios (Monnier, 1992).

El desafío de modelar y codificar el análisis y las intervenciones en asentamientos populares

La formulación de un modelo de código abierto (Figura 5) propuesta por este trabajo se enmarca en un contexto de múltiples experiencias desarrolladas en el marco de los procesos de integración social y urbana promovidos en los últimos años en la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, estas experiencias no son las únicas que son objeto de la investigación que se viene desarrollando y que podría incluir las acciones promovidas por el Organismo Provincial de Integración Social y Urbana de la Provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Integración Social y Urbana de la Nación u otros organismos provinciales involucrados en el mejoramiento barrial y habitacional con vistas a la integración socio-urbana.

Figura 5. Componentes del modelo de código abierto



Fuente: Elaboración propia

La investigación se propone generar una herramienta innovadora para analizar e intervenir en procesos de re-urbanización de barrios populares a partir de una perspectiva inclusiva y de justicia socio-espacial con enfoque de derechos.

Aprender a leer y actuar en procesos actuales de re-urbanización es parte del desafío propuesto para la elaboración de un modelo de código abierto. El estudio de los distintos patrones que guían los procesos de planificación socio-urbana e integración llevados a cabo en el Área Metropolitana de Buenos Aires y en la Argentina, se constituye en insumo para describir y comprender las áreas y dimensiones intervinientes en los mismos.

Los modos de operar y entender el territorio son dinámicos, según los paradigmas sociales, económicos, políticos y culturales que se asientan en cada momento histórico. El “modelo de código abierto” tiene por finalidad convertirse en un instrumento adecuado para la planificación, implementación, sostenimiento y evaluación de los procesos de integración social y urbana de barrios populares adaptable a contextos diversos y cambiantes.

La articulación de enfoques de ‘participación’ y ‘multi-actorialidad’ permite entender que el eje aquí propuesto no es desde arriba hacia abajo ni de abajo hacia arriba. Más bien, es un proceso holístico y rizomático encarado en múltiples direcciones y por múltiples actores. La estructuración de un modelo de gestión que ordena el conjunto de toma de decisiones a partir de dispositivos de participación y colaboración entre actores se plantea como una herramienta para promover estructuras abiertas y resilientes de intervención adaptables a situaciones locales particulares.

Bibliografía

Alexander, C. (1977). *A Pattern Language: Towns, Buildings, Construction*. Oxford University Press, USA.

Almansi, F.; Motta, J. M. & Hardoy, J. (2020). “Incorporación del lente de resiliencia en la transformación social y urbana de los asentamientos informales: proceso participativo de mejoramiento en Villa 20, Buenos Aires (2016-2020)”. *Cultura Económica*, Año XXXVIII, N° 100 “La economía de las ciudades”, Diciembre: pp. 137-172.

Benítez, J. & Cravino, M. C. (2021). *Gobernanza, ciudadanía degradada e informalidad urbana en la respuesta al COVID-19 en barrios populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)*. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, (8), Recuperado a partir de <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1124>

Bezoz Alonso, J. L. (2017). *Dispositivos abiertos: habitares open source, estrategias generadoras de lógicas abiertas y de la introducción de la esfera del*

usuario en la arquitectura desde la década de 1950. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla

Cicciari, M. R. & Rave, E. (2021). *Efectos sociales del escenario COVID-19 en las comunas y villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.* Observatorio de la Deuda Social Argentina, recuperado de <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2021/2021-OBSERVATORIO-INFORME-DEFENSORIA-EFECTOS-SOCIALES-CABA-ABRIL.pdf>

Col-lectiu Punt 6 (2014a). *Mujeres trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género.* Recuperado de <http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/08/PDF-mujeres-baja-con-portada.pdf>

Col-lectiu Punt 6 (2014b). *Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de género.* Recuperado de <http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/08/EspaciosParalaVidaCotidiana.pdf>

Col-lectiu Punt (2017a). *Nocturnas. La vida cotidiana de las mujeres que trabajan de noche en el Área Metropolitana de Barcelona.* Recuperado de http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/08/Nocturnas_Castellano.pdf

Col-lectiu Punt (2017b). *Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno.* Recuperado de http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/08/Entornos_habitables_CAST_FINAL.pdf

Fernández Bouzo, S. & Tobías, M. (2020). *Los barrios populares a la intemperie. Desigualdades socio-espaciales, salud ambiental y ecofeminismos en el AMBA.* Ensamblés, primavera Año 7, N° 13, pp. 12-42.

Habraken, N. J. (1961). *Soportes: Una alternativa para al alojamiento de masas.* Amsterdam: *De dragers en de mensen - Het einde van de massawoningbouw*, Amsterdam 1961

Kelty, C. (2008). *Two bits: The cultural significance of free software.* Duke University Press. Recuperado de <https://twobits.net/pub/Kelty-TwoBits.pdf>

Mikoleit, A. & Pürckhauer, M. (2011). *Urban Code: 100 Lessons for Understanding the City.* Massachusetts: The MIT Press.

Monnier, E. (1992). *Évaluations de l'action des pouvoirs publics.* París: Económica.

Montaner, J.M.; Muxi, Z. & Falagán, D. (2012). *Herramientas para habitar el presente. La vivienda del siglo XXI*. Barcelona: Máster Laboratorio de la Vivienda del Siglo XXI.

Motta, J.M.; Almansi, M.F.; Rocca, M.E.; Acerbo, A.E.; Figueredo, B.; Ramos Mejía, P.; Encina Tutuy, N. & Oliveira, R. (2018), "*La planificación y gestión participativa holística en el ejercicio del derecho a la ciudad: proceso participativo en el marco del Proyecto Integral de Re-Urbanización de Villa 20. Lugano, CABA*", Cuestión Urbana No 3.

Motta, J.M. & Almansi, F. (2017). "*Gestión y planificación por proceso-proyecto para el mejoramiento de villas y asentamientos de gran escala: el caso de la Re-Urbanización de Villa 20 en la CABA*", Medio Ambiente y Urbanización Vol 86, No 1, pp. 145–168.

Motta, J. M.; Almansi, F.; Reverter, T.; Rocca, M. E. & Hardoy, J. (2021). "*Integración socio-urbana y gobernanza resiliente: proceso-proyecto participativo de reurbanización de la Villa 20, Buenos Aires (2016-2020)*". En: Ministerio Público de la Defensa, Villa 20. El proceso de integración sociourbana. Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Año 11, Número 26: pp. 454-. Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa. ISSN 1853-5828

Muller, P. (1998). "*Génesis y fundamento del análisis de políticas públicas*". Revista Innovar, No. 11: pp. 99-109.

Murillo, F. et al (2013). *La brújula de la planificación urbana-habitacional: manual de orientación de derechos y obligaciones vecinales*. Buenos Aires: Cuentahilos.

Murillo, F.; Motta, J. M.; Almansi, F. & Federico, S. (2020). "*Participación y resiliencia en procesos de integración socio-urbana: métodos y estrategias para promover una gobernanza urbana democrática*". XXIV Jornadas de Investigación y XVI Encuentro Regional SI + Herramientas y procedimientos: instrumento y método, 15 y 16 de octubre, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

Pelli, V. (2007). *Habitar, participar, pertenecer: acceder a la vivienda - incluirse en la sociedad*. Buenos Aires: Nobuko.

Rodríguez, M.C. & Di Virgilio, M. M (2010). "*Coordenadas para el análisis de las políticas urbanas: un enfoque territorial.*" en Rodríguez, M.C. & M.M. Di Virgilio, Caleidoscopio de las políticas territoriales. Un rompecabezas para armar. Buenos Aires: Prometeo.

Rodríguez, M.C. (2018). "*Políticas de hábitat, villas y ciudad: Tendencias actuales y futuros posibles*". Oculum Ensaos, vol. 15, núm 3, Buenos Aires.